

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO En España, 1'25 pts. al mes.
Extranjero, 2'50 »
Número suelto 0'05 pts.
Id. atrasado 0'10 »

Miércoles 23 de Enero de 1911

Año I.—Núm. 280

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9.
PALMA DE MALLORCA

Gaceta de Mallorca Sociedad anónima PROPIETARIA DE

«CORREO DE MALLORCA»

Por acuerdo del Consejo de Administración, la Junta General Ordinaria prescrita por los estatutos de la Sociedad se celebrará el día 30 del corriente mes, á las tres y media de la tarde, en el local del Centro de Defensa Social (Borne).

Palma, 20 de Enero de 1911.

GUILLERMO OLIVER, PERO.
Secretario

Á la obra

En la gaceta titulada «Abusos», de nuestro número del día 20, aludimos á un estado de excitación contra la Puerta de Santa Margarita, el cual, por fortuna, ha podido dominarse merced al buen juicio de varios Sres. Concejales, quienes no se recatan de manifestar á quienquiera cuanto se intentaba y por qué la tentativa no loogró salir efecto. Dejemos, pues, de puntualizar lo que es ya del dominio público, y vayamos á hacer ligeras indicaciones con el mejor deseo de acierto y con los más sanos propósitos de armonía y concordia.

En Enero de 1908, y después de apasionada campaña de opinión pública y más apasionado debate en el Consistorio, el Excmo. Ayuntamiento de Palma acordó el derribo de la Puerta, prescindiendo de cumplir el indispensable requisito, preceptuado por Real Orden de 4 de Mayo de 1850, de previa consulta á la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos. Esta, amparada en Decreto de 16 de Diciembre de 1873, se dirigió al Excmo. Sr. Gobernación para que suspendiera el acuerdo; la primera Autoridad civil lo suspendió en 21 de Enero; entretanto la Comisión, obligada por deber ineludible á defender la Puerta, pidió al Gobierno de S. M. que la declarara Monumento nacional, y la declaración vino por Real Orden de 28 de Julio siguiente, contra la cual interpuso al Ayuntamiento recurso contencioso-administrativo aun no resuelto y que de una manera positiva se sabe que no puede prosperar. ¿Y por qué no es posible que prospere el recurso? Pues por razón sencillísima; porque la Puerta es bien de uso público del pueblo palmesano, y no bien patrimonial ó de propiedad privada de la Corporación municipal, según la doctrina del artículo 344 del Código civil y el artículo 3.º de la Ley de 7 de Mayo de 1895 sobre recinto fortificado de Palma; y, por tanto, no es inscribible ni fué inscrita en el Registro de la Propiedad, conforme á Real Decreto de 11 de Noviembre de 1864, ni puede ser objeto de indemnización del Gobierno al Ayuntamiento, por hallarse dentro de la vía A del ensanche de esta capital.

Si, pues, el recurso no ha de tener solución satisfactoria para el Municipio; si la Comisión de Monumentos tiene el deber de velar por la Puerta, y el Gobierno la consolidó en términos de que, no sólo no amenaza ruina, sino de que ni con ayuda de barrenos y dinamita en su interior podría ser volada; y en cambio se convertirían en añicos los edificios contiguos á ella; si no existe derecho para indemnizaciones de ninguna especie, lo lógico, lo natural y lo conveniente es conciliar los encontrados intereses de ambas entidades, el de los propietarios de bienes colindantes, y el de los palmesanos á tener una vía de la anchura marcada en el plano susodicho, es decir, de treinta metros. Y esto se logrará poniéndose todos de acuerdo para hacer cada cual lo que está en sus respectivas facultades: el Ayuntamiento ampliando la vía, conforme al plano, por la parte del huerto repartidor de aguas y poniendo en buen estado el boquete abierto á la izquierda

del Monumento; la Comisión favoreciendo las miras del Municipio é interponiendo su influencia oficial y la particular de sus individuos ante el Gobierno de S. M. para la reforma del plano en sentido de hacer una plaza circular ó semicircular que tenga en su centro la Puerta y consienta el desahogado tránsito por ambos lados del edificio; los particulares, sabiendo esperar los beneficios del proyecto de ley del Duque de San Pedro de Galatino (votado sin discusión en el Senado) referente á expropiaciones de fincas lindantes con Monumentos nacionales; y el público respetando las leyes de policía, respetándose á sí mismo y aprendiendo á reconocer que en asuntos ajenos á su incumbencia no tiene voz ni voto, ni una y otro valen nada contra los técnicos ni contra un Estado protector de la cultura bien entendida.

Claro es que el público acabará por desistir de sus actos de incultura, y los propietarios particulares comprimirán sus interesadas pretensiones, cuando vean que Ayuntamiento y Comisión, en perfecta armonía, van á la realización del bien general; cuando se cercioren de que el primero prescinde de resquemores y se afana por no prolongar un estado de cosas insostenible, y la segunda hace algo más que limitarse á cumplir sus estrictos deberes; cuando se penetre de que por ambas partes hay deseo eficaz de mirar por el adelantamiento material de la Ciudad. No decimos esto en són de queja ni de censura para nadie, sino como expresión de ardiente anhelo patriótico; y si nos atrevemos á manifestarlo, es por constarnos que, desde 29 de Septiembre último y en cierto saloncito llamado de Tánger, sabe el activo Alcalde de Palma que puede contar con la Comisión para el logro de tan acariciado anhelo.

Á la obra, pues, con alteza de miras y magnanimidad de espíritu, y todo para nuestra ciudad y para educar á nuestro pueblo, á fin de hacer saber á éste que, cuando menos (y mucha concesión es), la Puerta representa la percha donde está colgada una idea, y una idea tan grande que por sólo ella merece la percha ser conservada, respetada y tenida como cifra y símbolo del más glorioso de los hechos de nuestra Historia.

PLUMA DE MUJER

La mejor reparación

(Colaboración de Prensa Asociada)

Es toda una histeria la que os voy á contar.

Para leer su primer capítulo es preciso retroceder unos meses, ya más de un año, y volver la vista á aquellas horas espantosas que, sumadas unas con otras, constituyeron aquella semana trágica que sembró de luto la Ciudad conal y arrojó un borrón sobre el escudo de España, que no se opuso cual debía á tamaño salvajismo, ó tan inauditos sacrilegios. Pasados los primeros horrores de la nueva invasión bárbara, que más osada que la primera, no se detuvo ni ante el altar, ni ante el Sacramento adorable de la Eucaristía, de los labios de los católicos mallorqueses surgió un grito de protesta, una exclamación de vergüenza por lo acaecido en su ciudad, y en sus pechos brotó un afán inmenso de reparación que borrarse en lo posible las ofensas hechas á Dios y á sus ministros...

No fueron las mujeres las últimas en protestar ni en sentir en sus corazones igual deseo, igual afán. Y en carta firmada por «María Victorias», pseudónimo que oculta el verdadero nombre de una dama virtuosa y amante en extremo del Sagrado Corazón, me preguntaba á mí desde las columnas de *La Gaceta de Mallorca* dicha «María Victorias», qué podían hacer las mujeres catalanas para reparar tanto horror, para aplacar la justicia de Dios...

Confieso que la pregunta me conmovió, y con toda mi alma desearé darle cumplida contestación.

Cuando, dudosa yo de lo que sería más factible hacer, no me había resuelto aún á contestar, se me vino de pronto á la memoria el templo que se está construyendo en el Tibidabo (montaña que cir-

cunda á Barcelona, dominándola su cúpula por completo) en honor del Sagrado Corazón y para realizar el plan divino, puesto que ya sabemos todos cómo este Corazón adorable significó su voluntad al Venerable. Don Bosco en ocasión en que se dirigía á Barcelona.

Este templo, por falta de recursos, no puede terminarse. ¿Qué mejor reparación, no ya de Cataluña solamente, sino de España entera, puesto que, al fin y al cabo, el pecado era de todos los españoles, que el levantar allí mismo donde se perpetró el crimen, un templo expiatorio al Sagrado Corazón dedicado, que le dijera el arrepentimiento, el amor de sus hijos tal vez débiles de voluntad, tal vez perezosos para luchar en momento oportuno, pero no ingratos, no infieles, no malos?

El rehacer todas las iglesias destruidas era una empresa difícil; á honra y gloria del catolicismo catalán debe decirse que en parte se ha llevado ya á efecto; más fácil resultaba el ayudar á levantar una sola, y así se lo dije á mi comunicante en unas líneas que insertó la misma *Gaceta de Mallorca*. Con un ardor y un entusiasmo hermosísimos, púsose á ello «María Victorias», y desde entonces no ha decaído un solo instante su celo. Decir que el camino recorrido no ha tenido espinas, sería olvidarse de que en toda obra sellada por Dios existen éstas en mayor proporción que las flores, pero, en cambio, todo negocio cimentado en el sacrificio es de una seguridad extraordinaria y, al fin, consigue la victoria...

Y, además, las alegrías han acudido también á reanimar el corazón de la que algunas veces desfallecía al ver la indiferencia de aquellos mismos que dicen aman al Señor.

En la suscripción abierta por esta señora, se pide el sacrificio de un capricho, de un deseo; por ejemplo, una señora se va á gastar cinco pesetas en un sombrero, se gasta cincuenta y las otras cincuenta las da para el templo nacional expiatorio; un niño quiere un juguete, por modesto que sea renuncia á él, y el importe lo da para el templo... y así, sucesivamente.

¿Han respondido muchos á este llamamiento? Sí, y se cuentan á centenares los rasgos que podríamos citar, y entre los que sobresalen estos dos que quiero dar á conocer para consuelo de los que lo lean y ejemplo que deben seguir.

«Hermoso ejemplo... Para el Templo expiatorio del S. Corazón de Jesús en el Tibidabo, hemos recibido de una señorita 200 pesetas, sacrificio de una visita muy deseada al Pilar de Zaragoza».

«Yo conozco á esta señorita casi niña y sé el vivo entusiasmo que sentía por postrarse ante el Pilar venerado. Pedir á la Sma. Virgen la salud de su pobre madre ¡tan enferma! confiarle á Ella ¡á Ella sola! todos los intereses de su casa... y admirar aquella Imagen bendita, aquel Pilar ¡único en el mundo!»

«Y luego aquel sorprendente desfile del Rosario con sus millares de luces y riquísimas farolas, qué gozo, qué entusiasmo ver todo esto... y todo esto vió ella reunido en las 200 pesetas que sus padres le dieron para cumplimentar el mayor de sus anhelos; y todo esto sacrificó á los pies del buen Jesús, para ofrecerlo al templo expiatorio del S. Corazón».

Remitidos por un pobre ciego que reside en la Palma, se han recibido para el Templo del S. Corazón «cuatro sellos de real», que suponen no pocas privaciones dadas la falta de recursos del que los envía».

Estos dos rasgos que me cuenta «María Victorias» son la mejor corona para rodear la cabeza adorable de Aquel que con tanta predilección amó á los pobres, amó á los sencillos, amó en fin, el sacrificio y en tanto aprecio tuvo el óbolo de la viuda...

¿Verdad que conmueven? ¿Verdad que son un poderoso acicate para los tibios, para los que tienen tan olvidado ese monumento magnífico que la España penitente pone á las plantas del Redentor? Yo quisiera ¡y con cuánto afán! que estas líneas mías, inspiradas por el deseo vivísimo de cooperar en la medida de mis pobres fuerzas á la erección del templo, obtuvieran el resultado apetecido...

Serán reproducidas por multitud de periódicos de las regiones españolas... ¡á todos, pues, pido una limosna, un donativo, un sacrificio en honor del Sagrado Corazón!

María de Echarri (1)

(1) Por si les es más fácil á los que deseen contribuir á la erección del templo del S. Corazón del Tibidabo, pueden dirigirse á mi casa, que es la suya, Velázquez-15-Madrid ó bien al R. P. Director de los Salesianos.—Apartado-175-Barcelona.

Cook, confesiones

Cook se ha rendido. Tras de corta gloria, que hacía de él uno de los hombres más celebrados de la actualidad, que le valió las ovaciones de sus compatriotas, el título de doctor honorífico de la Universidad de Copenhague y de otros centros científicos, varias condecoraciones, etc., empezó á decaer su estrella. Acosado por la crítica de sus compañeros del ramo, le fué imposible aportar las pruebas que éstos le pedían; así es que el número de sus partidarios fué disminuyendo más y más hasta quedar reducido á cero. En la imposibilidad de poder satisfacer ninguno de los compromisos contraídos, optó por desaparecer durante una temporada; como un criminal vago de un lugar á otro, huyendo precipitadamente en cuanto se veía reconocido. Pero por fin salió de su retiro y se encaminó hacia Nueva York, donde acaba por confesar que sufrió una equivocación al suponer que había llegado al polo Norte, porque á consecuencia de las penalidades sufridas se hallaba semi-trastornado. Con esta confesión quedan cerradas las actas referentes al caso Cook. El nombre de éste, que hace poco fué contado entre los inmortales, queda borrado de la memoria de sus contemporáneos, pero cuando menos el hombre ha quedado rehabilitado de la acusación de farsante que sobre él pesaba.

El asunto Cook está tan fresco en la memoria de todos, que casi huelga recapitular sus fases más salientes. El 1.º de septiembre de 1909 supuso por telegrama que el doctor Cook, quien era calificado de médico tomó en la expedición belga al polo Sur en los años 1898-99, había llegado al polo Norte el 21 de abril de 1908 y estaba efectuando el viaje de vuelta en el vapor danés *Hans Egede*. Las últimas noticias de Cook dotaron del 17 de marzo de 1908; fueron fechadas desde el cabo Tomás Hubbard, distante unas 560 millas inglesas del polo Norte.

La noticia del descubrimiento del Polo, por más que fué confirmada por los dos esquimales que acompañaron á Cook en su expedición, encontró desde luego muchos adversarios. Dudóse ante todo de que los tres hombres hubiesen podido recorrer las 570 millas en 35 días. Preguntóse asimismo cómo habían podido encontrar en la obscuridad el camino de vuelta con que instrumentos había medido Cook los 83 grados bajo cero, cómo había trasladado las provisiones, qué clase de dibujos, mediciones y notas astronómicas traía, etc. Entre los que duraron de la verdad de las aseveraciones de Cook encontráronse entre otros, los afamados investigadores de la región polar Balawin, Amundsen y Nansen.

El día 4 de Septiembre llegó Cook á Copenhague, donde tuvo una recepción entusiasta y fué objeto de altas distinciones por parte del Rey y de varios institutos científicos. El 6 de septiembre envió Peary su telegrama «Llegado al Polo». Sus documentos fueron aceptados sin reserva en tanto que iban creciendo las dudas referentes á las aseveraciones de Cook, mayormente después de la conferencia dada por éste en Copenhague, en la que, en lugar de aportar pruebas fehacientes, se contentó con prometer enviarlas éstas á la Academia. Peary, á su vez, no tardó en designar como falsas las comunicaciones de Cook y asimismo revocó sus declaraciones los dos esquimales, compañeros de éste.

A instancias de los competentes, el doctor Cook prometió presentar sus notas á un tribunal de árbitros. La Universidad de Copenhague, á la que las presentó, los juzgó insuficientes después de haberlas examinado detenidamente y las entregó al museo de criminalística. Cook insistió todavía algún tiempo en protestar contra el fallo, luego desapareció, pero por fin no tuvo más remedio que confesar su engaño.

Variedades

¡Silencio!

En los conciertos Colonne de París, como en los conciertos Lamoureux, se han colocado unos avisos en los que se lee que «la circulación queda rigurosamente prohibida durante la ejecución de las obras» y «se ruega á los concurrentes vuelvan las páginas del programa lo más silenciosamente posible».

En efecto, el ruido que hacen muchos cientos de personas reunidas en la sala de espectáculos, que en un momento dado desplazan sus programas, incomoda á los auditores nerviosos.

Desde hace algunos días, fabricase en Alemania un papel especial para esta clase de impresos. Sus inventores la obtienen de una pasta de haya cocida con soda, preparación que le da

un satinaje natural, parecido al de la seda, y que le impide crujir cuando se le arruga.

Bonita estratagemata

Un telegrama de Chicago ha comunicado á los europeos la muerte de M. Barker, célebre constructor de tranvías y ferrocarriles.

M. Barker deja una fortuna de 160 millones. ¡Una bicoca!

Cuéntase que este caballero tenía verdadero horror al tabaco.

—Barnes—dijo un día á su secretario—si me juras que renuncias á fumar tus infames cigarrillos, te firmo en el acto un cheque por valor de 250.000 francos.

El excelente Barnes juró, cobró el cheque y desde el siguiente día no volvió á fumar más que puros.

M. Barker no contaba con la estratagemata de que había de valerse su secretario para cumplir el pacto, burlándolo al propio tiempo.

Un reloj gigante

La ciudad de Liverpool muy pronto tendrá la vanagloria de poseer uno de los relojes mayores del mundo, exceptuando el del «Metropolitan» de Nueva York. Este será instalado en las nuevas oficinas de la «Royal Liverpool Society» á una altura de más de 220 pies sobre la superficie de la tierra.

Cada una de las manillas está construída de diferente metal y cada una de las cuatro esferas del reloj miden 25 pies de diámetro. Los minutereros miden 14 pies de longitud y 3 de anchura en su base.

El marco de cada esfera pesa más de tres toneladas y media, teniéndose que usar cinco quintales de cristal opaco para cada esfera.

El espacio que media entre las marcas de un minuto á otro, es de catorce pulgadas, y los números romanos de las horas tienen tres pies y medio de longitud. Debido á la posición expuesta del reloj ha sido necesario construir un cristal opaco para la esfera de tal composición, que podrá aguantar la presión del viento hasta once toneladas.

En la citada sociedad celebraron un banquete utilizando una de las esferas como mesa, á cuyo alrededor se sentaron cincuenta personas.

Sección comercial

Mercado de Barcelona

Azúcares-Refinados: Pilé, pesetas de 48 á 49; pilón, de 48 á 49, y cortadillo 1.º, de 49 á 50. **Peninsulares:** miel de caña, de 40 á 41; dorados, de 41 á 42; centrifuga de remolacha, de 42 á 42.50; granito, de 42.50 á 43.50; blanquilla, de 42.50 á 43.50, y terrón, 1.º, de 45 á 45.50, los 41.60 kilos.

Almendra.—La Mallorca más firme en origen y aunque en plaza no es activo el consumo y compra, dicha clase corriente queda de duros 19.75 á 20 y escogida de 22 á 23, y la de Tarragona, según clase, de 24 á 25, los 41.60 kilos.

Aguardientes.—De vino, nominales; destilado no hay ni se ofrece, y rectificadas, 96.97, de 137 á 140; industriales, rectificadas 95.96, de 136 á 138; orujo, los 100, á 120, el hectolitro; incluso el único impuesto de fabricación que rige. Los desnaturalizados, 89 á 90, de 90 á 91 el hectolitro, impuestos pagados.

Aceites.—De oliva.—Valen en almacén: Andalucía, corriente, pesetas 139 á 140, y superior, de 142 á 143; Tortosa, inferior lampante, de 000 á 000, y bueno, de 000 á 000; de Lérida, de 150 á 151; Urgel, de 165 á 166; Ampurdán, de 000 á 000; Mallorca, de 000 á 000, los finos; Tortosa, de 165 á 170 y Aragón, de 175 á 180, los 100 kilos.

—**Los de orujo,** verde, 1.º, á pesetas 90, 2.º, á 87, y amarillo, 1.º, á 95, el 2.º, á 92, y obscuro, á 70 los 100 kilos.

—**De granos,** el de coco blanco, á pesetas 120, y el Cochin, á 130, con envase, y el de palma, á 125, los 100 kilos.

Alpiste.—Existencia regular y se vende, con alguna demanda, el Sevilla, de pesetas 29 á 32, y extranjero, de 28 á 29, los 100 kilos.

Avena.—Regular venta y existencia, vale la Cartagena, roja, de pesetas 00.00 á 00.00; Mancha, 18 á 18.25, y Extremadura, 19 á 19.25 los 100 kilos.

Arroz.—El Amonqueli muy firme, con escasas ofertas. Se detalla: Valencia, bomba, de pesetas 50 á 58, y Monqueli, de 37 á 41, los 100 kilos.

Arvejonas.—Existencia y venta regular, valiendo la nueva al detalle: Vinaroz pesetas á 13.10; roja, 12.20 á 12.50; Ibiza, 9.50 á 10.40; Mallorca, á 10.12; Tarragona, 12.20 á 12.50, y Valencia 11.90 á 12.50, los 100 kilos.

Café.—Santos, de duros 27.50 á 29, según clases; Puerto Cabello, de 28.50 á 29.50; San Salvador, corriente á superior, de 29 á 30; Caracas, bueno á superior, de 29 á 31; Colombia, bueno á superior, de 29 á 30; Guayaquil, corriente, nominal; Puerto Rico, Yauco, á 31.50; hacienda, 30 á 31, y caracolillo, á 32; el id. Santos, muy escaso, á 30; Moka, á 32, por 41.60 kilos.

Cueros.—Cordobeses, superiores, de libras 52 á 54; Montevideo superiores, de 51 á 52; paraguayos superiores, de 49 á 50; Concordias superiores, de 49 á 51, y enterríos superiores de 49 á 51; correntinos ídem, de 49 á 50; los regulares, de 44 á 46, y los inferiores, escasean y solicitados de 39 á 41; terneras cordobesas, de 52 á 55; ídem enterríos, según clases, de 40 á 44, y colombianos secos, superiores, de 48 á 50, y corrientes, del 41 á 43; Kurra chees medianos, de 39 á 40, é inferiores de 34 á 35; Chinos de 7 á 8 kilos, primeras, de 48 á 49, y segundas, de 46 á 48, el quintal 64.60 kilos.

Cebada.—Con venta regular, se cotiza: la Andalucía, de pesetas 00.00 á 00.00; Rusia, 18.50 á 18.75; Urgel, 19.25 á 19.50; Aragón 19 á 19.50, y comarca, 19.50 á 20, los 100 kilos.

Garbanzos.—Regulares existencia y demanda; se cotizan: Morunos, número 29, de pesetas 00.00 á 00.00; número 28, de 00 á 00, y número 27, de 00 á 00; Esmirna, de 00.00 á 00; Dardanelos, número 29, á 00.00; Andalucía, de 29.00 á 74, y Castilla (Sauco), de 63 á 155, los 100 kilos.

Habichuelas.—Con regular existencia y encalmada la venta; valen al detalle: Valencia, pinet, de pesetas 48.50 á 49; Mallorca, de 46.00 á 47; Cócros, Odessa, 44 á 44.50; Braila, de 00 á 37.00; Perlas, de 00 á 39; Trebisonda, de 0 á 00; Amonqueli, de 46.00 á 47.00; Bulgaria 37, y comarca, de 42 á 43; los 100 kilos.

Habas.—Alguna existencia, venta regular y se venden: Extremadura, de pesetas 25.75 á 26.00; Sevilla, á 00.00; Valencia, de 00.00 á 25.00, y Mahón 47.00; los 100 kilos.

Habones.—Se cotizan al detalle: Sevilla, pesetas 22.00 á 22.50; Jerez, de 22.50 á 23.00; Castellón, á 24.25, los 100 kilos.

Harina.—No es activa la venta de este polvo, y sólo sostenidos los precios, quedando al detalle, por 100 kilos, sin consumos: blanca, extra, de pesetas 39.05 á 40.85; superfina, de 37.25 á 38.45, y número 3, de 34.85 á 36.05; fuerza, extra, de 42.05 á 43.25; superfina, de 40.25 á 41.50, y número 3, de 36.05 á 37.85.

Maíz.—La plaza, provista, en particular de las clases de Plata, de las que ha traído un vapor 12.000 sacos ya destinados pero el consumo sigue siendo activo y los precios mejoran y quedan bien sostenidos. Cotizamos: el Plata, pesetas 18.75 á 19.00; el Danubio, á 15.50 á 18; Potti, á 17, y se detalla el Cincuantini, á 28, por 100 kilos.

Trigo.—Con la resistencia de los vendedores de Castilla á ceder sin mejorar los precios, estos compradores han reducido sus ajustes por haber tenido que hacerlos con aumento de 1/2 real por fanega, ó sea Medina y Ojedo á 47 reales y Salamanca superior 46; Zamora y Salamanca 45.50 y Palencia 45 la fanega, sobre vagón. Al cierre queda nuestro mercado con precios muy firmes, cotizando el disponible: Castilla, candel, pesetas 30.45 á 30.90; Navarra 28.20 á 29.50; Aragón, 30.00 á 30.90; Urgel 28.65 á 29.55; Comarca á 27.95, y el azme Yeski de 30.45 á 30.90 los 100 kilos.

Vino.—Mucha calma en las transacciones, obligando á los vendedores á alguna concesión la falta de compradores que se observa. Los tintos de pesetas 2.25 á 2.75 y los rosados y los blancos de 2.75 á 3, el grado y carga. Barcelona, 21 de Enero.

OBRA NUEVA

DOGMA CATOLICO Y HEROISMO CRISTIANO

SERMONES SOBRE LA EUCHARISTIA Y EL PROTOMARTIR

POR EL

Dr. D. José Miralles y Sbert, Pbro.,

con prólogo del Dr. D. Emilio A. Vilella, Pbro.

Volumen de X-276 páginas en 4.º, de nutrida impresión. A tres pesetas ejemplar. Véndese en la librería de Guasp, Morey, 6 Palma.

Estufas y Calentadores
EL AGUILA.—BROSSA, 30

Información

Impuesto sobre los espectáculos

La vigente ley de presupuestos ha creado un impuesto del 5 por 100 sobre las entradas y localidades de todo espectáculo público con destino á las Juntas de protección á la Infancia y extinción de la mendicidad, debiendo aplicarse la recaudación que se obtenga en cada término municipal á dichos servicios en el mismo municipio. Para llevar á efecto esta disposición, se han dictado las siguientes reglas por el Ministerio de Hacienda:

1.ª El indicado impuesto se considerará incorporado á los efectos de su recaudación al del timbre del Estado, establecido por el artículo 196 de la ley y en tal virtud por los billetes de espectáculos públicos en teatros y en lugares cerrados se pagará el 15 por 100 de su producto íntegro, comprendidas las entradas, exceptuándose las corridas de toros, por las que se pagará el 20 por 100.

2.ª El importe de lo que se recaude en cada mes por el impuesto especial del 5 por 100 de que se trata, será entregado á la respectiva junta dentro de los quince primeros días del mes siguiente, á saber: en las capitales de las provincias, por las Delegaciones de Hacienda, expidiéndose al efecto el correspondiente mandamiento de pago con aplicación al artículo noveno, capítulo segundo, sección segunda del presupuesto general de ingresos por devolución de lo recaudado por dicho impuesto.

Este mandamiento de pago se justificará en cuanto á su importe con relación de las respectivas hojas de cargo que formará la Administración especial de rentas arrendadas, y pasará á la junta para que, previas las comprobaciones que considere necesario hacer, se la devuelva con su conformidad; y en las poblaciones cabezas de los partidos judiciales que no sean capitales de provincia, la entrega se hará por los representantes en las mismas de la Compañía Arrendataria de Tabacos; y en las demás poblaciones por los alcaldes. Consistirá en el importe de lo recaudado por el repetido impuesto menos el 10 por 100 que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 181 del reglamento de la ley del timbre deben percibir en concepto de premio ó remuneración de sus servicios los liquidadores del impuesto de derechos reales y los alcaldes, los cuales formarán y tramitarán á dicho fin y según se dispone por el párrafo anterior, las relaciones de lo recaudado.

Las entregas del importe líquido del impuesto se justificarán con los recibos que deberán expedir las respectivas juntas, á las que se unirán las indicadas relaciones y se considerarán y figurarán en cuenta como minoración de ingresos, por impuesto de timbre sobre los billetes de espectáculos públicos, al igual que viene haciéndose respecto á los liquidadores y alcaldes por el 10 p. que les está concedido, pero en concepto separado. Se exceptúan en cuanto á la deducción del premio del 10 por 100 las poblaciones de Jerez de la Frontera, Cartagena, Las Palmas, Menorca, El Ferrol, Ibiza y Ceuta, en las que, por haber oficinas de Hacienda, están á cargo de las mismas los servicios que en otro caso deberían prestar los respectivos liquidadores del impuesto de derechos reales.

3.ª Para la celebración de los ciertos que autoriza el citado artículo 181 del reglamento de la ley del timbre, deberá ser oída, como requisito indispensable, la respectiva Junta, procediéndose en lo demás como por dicho artículo se dispone.

4.ª Las Juntas podrán contribuir á la investigación del impuesto de que se trata, en general, en su respectivo término municipal, en cuyo caso los agentes que á este fin propongan serán autorizados por la Dirección general del ramo, y con este requisito disfrutarán de la consideración de funcionarios públicos para los efectos de la investigación.

5.ª Las precedentes disposiciones no son aplicables á las Provincias Vascongadas y Navarra (por no tener el Estado en ellas el impuesto del timbre sobre los billetes de espectáculos públicos, debiendo, por tanto las respectivas Juntas de Protección de la Infancia y extinción de la mendicidad proceder en consecuencia, con independencia absoluta de las oficinas de la Hacienda pública).

De Inca

Desde mi última correspondencia han caído persistentes lluvias en este término municipal, principalmente los días 15 y 16 del corriente, cuyas lluvias han sido muy beneficiosas para los sembrados y el arbolado. Hace dos años que no había llovido abundantemente como este mes y los árboles eran víctimas de la sequía.

La noche del 16 al 17 del actual la banda de música que dirige don José Rotger obsequió, con una serenata, al jefe local del partido democrático, don Antonio París Beltrán, por celebrar éste su fiesta onomástica el indicado día 17.

—Anoche se dió principio, en la parroquia, á unos ejercicios espirituales para hombres, que dirige el P. Jaume de los SS. Corazones. Se celebran dos actos diariamente, uno á las cinco y media de la mañana y otro á las seis y media de la noche. A los actos celebrados hasta ahora ha asistido una concurrencia extraordinaria de fieles.

—Del semanario *Haraldo de Inca* copiamos las noticias siguientes:

«La guardia municipal nocturna denunció á la Alcaldía que en la noche del 19 al 20 del actual, varios jóvenes, que como diría Gedeón, se hallan en la edad burrial, se personaron en la casa de Juan Aguiló, domiciliado en la calle de Dueta, y, sin que mediara provocación alguna, maltrataron de palabra y obra á la familia del Aguiló y á un joven que salió en defensa de aquella.

—En una dependencia de los bajos de la Casa Consistorial, hay instalada una balanza fielmente contrastada para el repeso de los géneros comprados.

Sepan, pues, las personas que acuden á nuestro mercado que tienen á su disposición la citada balanza y que pueden comprobar el peso de los artículos que deseen sin tener que satisfacer ningún derecho.

Inca 23 de Enero de 1911.

Corresponsal.

Descubrimiento de un robo

Se ha presentado en la casa-cuartel de la Benemérita de Pollensa un individuo vecino de aquella villa, llamado Rafael Jaume, denunciando que el día 20 de junio de 1908 le sustrajeron de su casa un reloj, una cadena, algunas sortijas de oro y varias prendas de vestir. Añadió que tenía sospechas de que el autor del robo era un sujeto llamado Jorge Font, de 29 años de edad, que hacía pocos días había llegado al pueblo.

La guardia civil comenzó á practicar en seguida las diligencias que el caso requería, dando por resultado la detención del mencionado individuo, á quien se ocuparon el reloj y la cadena sustraídas al Jaume y algunos otros efectos procedentes de diversos robos.

Se ha dado conocimiento del hecho al juzgado.

Disposiciones sobre emigración

Se ha publicado una real orden del ministerio de Fomento sobre la emigración, con un extenso preámbulo, del que entresacamos lo más importante: «A la hora en que España entra se detiene, medita, calcula el daño y lo avisa, puede un gobierno contemplarlo impasible, seguir normalmente su camino sin hacer un supremo esfuerzo para restañar esa sangre que fluye abundante de la herida emigratoria? No hacer, pues, así, consentir el avance de esa ola de miseria y de lastima, sería negar el cerebro á las previsiones más elementales y el corazón al sentimiento que deben inspirar millares y millares de compatriotas. Son los vencidos en la lucha, son los débiles que caen. No faltan panegiristas de la emigración, mantenedores de que los fuertes triunfan y retornan con lo atesorado y los desmayados, los que no siguen peleando, importa poco perderlos. ¡Cuán equivocado el juicio! ¡Qué cruel la injusticia! Son los que caen, sí, pero heridos por el hambre; son los que abandonan la patria, es cierto, pero al verse abandonados de todo amparo. Entre los citados panegiristas hay quienes á guisa de adormecedor consuelo citan á Suiza, Alemania y á Italia como pueblos de poderosa corriente emigratoria. Quienes tal hacen incurren en el error de cotejar la plétora y la anemia.

Por las razones expuestas S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que aprecie V. E. si procede dictar una disposición que incorpore á este ministerio todos los elementos de personal afectos á los trabajos relacionados con la emigración y que son los siguientes:

1.º El Consejo Superior y Negociado de Emigración establecidos en el ministerio de la Gobernación por el artículo octavo de la ley de 21 de diciembre de 1907, en la misma forma en que aparece organizados por real decreto de 2 de enero de 1908 y reglamento aprobado en 30 de abril de 1908 con todos los organismos y dependencias que les integran.

2.º Las juntas locales de emigración, los servicios de inspección y cuantos otros estén establecidos en cumplimiento y desarrollo de la mencionada ley.

3.º Todos los documentos y datos que sobre material de emigración existen en cualquiera dependencia del Estado.

Lo que de real orden comunico á V. E. á los efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 20 de enero de 1911.—Gasset.—Señor Presidente del Consejo de Ministros.

DE LA PROVINCIA

MALLORCA Felanitx, 23 de Enero de 1911.

Solemnísimos sobre todo concepto han sido los religiosos cultos que en honor de la Sagrada Familia celebraron ayer, en la iglesia de San Alfonso, los Religiosos de la Congregación de Clérigos Regulares.

A las siete de la mañana hubo misa de Comunión general, acercándose á recibir por primera vez el Pan de los Ángeles veintidós niños de la escuela que regentan dichos Religiosos, cuyos niños, después de una patética y fervorosa plática que pronunció el Reverendo Presbítero don Juan Aguiló, renovaron, con toda entereza, las promesas hechas en el Santo Bautismo, acto que arrancó lágrimas de ternura á todos los circunstantes. A las nueve y media, después de haberse cantado la hora de Tercia, tuvo lugar la Misa mayor, cantándose la partitura «Emicat Meridies» á dos voces, por los niños del Colegio, bajo la dirección del Rdo. P. Llabrés, con admirable ajuste. Después del Evangelio ensalzó las glorias de la Sagrada Familia el ya citado orador señor Aguiló, el cual, con estilo sencillo, pero con evangélica unción, hizo ver al numeroso auditorio que la misión de la Sagrada Familia continúa aún su acción en el augusto Sacramento de la Eucaristía.

A las tres de la tarde, después de haber cantado solemnes Vísperas, tuvo lugar un devoto ejercicio alusivo á la festividad del día; y por la noche, después de rezado el Rosario, hubo plática por el mismo orador, «Te-Deum» y bendición con el Santísimo Sacramento que estuvo expuesto toda la tarde.

En todos los referidos actos vióse aquella bonita iglesia repleta de fieles, en especial en la Misa mayor y al anocheecer.

Incalculables son los beneficios y el fruto moral que éstos beneméritos Religiosos reportan á la Religión y á la sociedad, con sus arduos trabajos. Su escuela ó colegio, á la que asisten unos doscientos niños, no son necesarios ojos de lince para considerarla un plantel, digámoslo así, en donde se forman individuos instruidos y moralmente educados, que más tarde han de ser los que han de constituir familias modelos de virtud y de moralidad. Desengañémonos: sin buenos individuos, mal podremos formar buenas familias. ¿Cómo resultará la sociedad?

Popularizando, los antedichos Religiosos, la devoción á la Sagrada Familia, mediante la visita domiciliaria, ponen de manifiesto en el hogar doméstico el brillante ejemplo que deben imitar: Jesús, María y José.

Signan, pues, tan amables Religiosos, su misión moralizadora, educando á la niñez y cuidando que la paz doméstica reine en las familias.

Corresponsal.

Manacor, 23 de Enero de 1911.

Solemnísimos han resultado el Triduo y fiesta celebrados estos días en la iglesia de la Santa Familia de este pueblo en honor de su Titular.

Todas las noches hemos visto llenarse de bote en bote el recinto sagrado hasta ser imposible para muchos la entrada, principalmente ayer domingo.

Ante el Santísimo, expuesto como todos los días del año, rezabase el santo rosario, y, acto seguido, predicaba el Rdo. don Pedro Domenge, Pbro., quien con palabra fácil y persuasiva elocuencia cautivaba la atención del piadoso y atento auditorio, animándolo al amor é imitación de la Familia de Nazaret y á la práctica de la Visita mensual domiciliaria de la Sagrada Familia, devoción que con tanta rapidez y entusiasmo ha ido extendiéndose en esta villa hasta formarse ya el 12.º coro de Asociados. Cantábase luego un devoto ejercicio y se hacía la Reserva.

El sábado se cantaron á lo Solesmes hermosas completas por el selecto grupo de cantoras religiosas y congregantes, canto lleno de melodiosa enternecedora y santamente conmovedora de los espíritus. El domingo á las 8 dijose la misa de comunión general, que se vió concurrirísima, interpretando al mismo tiempo el mencionado coro delicados motetes. A las 10 cantóse la Misa mayor, siendo celebrante el celoso é infatigable capellán del Oratorio, don Bartolomé Domenge, y ocupando el púlpito el mismo predicador del Triduo, quien pronunció un elocuente y brillante panegírico de la Santa Familia. El susodicho coro interpretó de una manera admirable y perfecta, como acostumbra en todos sus cantos, la inspirada partitura de Ravanello. Tomó parte muy principal en el canto la inteligente y piadosa señorita doña Catalina Oliver.

Por la noche celebróse la conclusión del Triduo y fiesta, con sermón, ejercicio, reserva y adoración del encantador grupo de la Santa Familia, ante el cual desfilaron todos los numerosísimos asistentes á la brillante y piadosa función, cantándose durante el desfile un solemne Te-deum como digno remate de tan agradable fiesta.

Nuestro aplauso y sincera felicitación á las celosas y fervorosas Siervas de la Santa Familia, á su incansable capellán señor Domenge y al coro de cantoras que tanto se lució en sus armoniosos y delicados cánticos.

X.

DEL MAR

Procedente de Alicante llegó ayer á este puerto el pailebot *San José*.

—A hora de itinerario, las cinco, salió ayer tarde el vapor *Cataluña*, dirigiéndose á Valencia.

Dicho buque se llevó la correspondencia, pasaje y variada carga.

—Esta mañana ha salido para Cabrera el vapor correo *Ciudad de Palma*.

—Procedentes de Barcelona é Ibiza han llegado esta mañana, respectivamente, los vapores correos *Rey Jaime II é Isleño*.

—Esta noche saldrá para Ibiza el vapor correo *Lulio*.

NOTAS DE SOCIEDAD

Nuevas maestras

Ha sido nombrada maestra interina de Lluchmayor, con el haber anual de 550 pesetas, D.ª Catalina Cuenca Bil.

Igualmente D.ª María Vivó ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública de niñas de Villafranca, con 412 pesetas anuales.

De viaje

Se encuentra en Palma, desde ayer, el alférez de navío D. Carlos de la Piñeta, recién destinado al cañonero-estacionario *Nueva España*.

A bordo del vapor correo *Cataluña*, salió ayer tarde el teniente fiscal de esta Audiencia, don José Gómez Barberá.

A bordo del vapor correo de Barcelona ha regresado esta mañana á Palma la distinguida Sra. D.ª Adela de Oleano, esposa del Gobernador civil de esta provincia, acompañada de su hijo don José Luis.

Después de haber pasado varios días al lado de su familia, salió ayer para Mahón, por vía de Alcudia, nuestro estimado amigo el primer maquinista del vapor *Comercio*, D. Onofre García.

Restablecimientos

Se hallan completamente restablecidos de la dolencia que les ha retenido varios días en cama nuestros amigos el capitán del vapor *Cataluña*, D. Juan Sabater, y el primer oficial del vapor *Mivamar*, D. Jaime Mulet.

Asesinato en Ibiza

Detención de los autores

La guardia civil de Ibiza ha detenido á dos individuos llamados José Ferrer Yern (a) de *Ca'n Pep d'en Parot* y Francisco Marí Torres (a) de *Ca'n Chicu d'en Cristofol*, autores convictos y confesos de haber asesinado con una pistola cargada con balines á su convecino Francisco Juan Costa (a) de *Ca'n Chiquet d'en Costa*.

El disparo fué hecho por el José Ferrer, quien se hallaba enemistado con el interfecto.

El cadáver fué encontrado tendido en el suelo junto al portal de su domicilio, sito en la parroquia de San Carlos.

El Juzgado interviene en el asunto.

El robo de la calle de Colón

Detención de un presunto autor

Días atrás, dimos en estas columnas la noticia de que la policía seguía una pista con motivo del importante robo de alhajas cometido el día 26 de diciembre último en la joyería que don José Forteza Rey posee en la calle de Colón.

Practicadas ya las oportunas diligencias por la policía, vamos á dar hoy á nuestros lectores una información acerca de la pista descubierta.

Según parece, al cometerse el referido robo, se hallaba en Palma un individuo llamado José Aguiló, que hace algunos años había sido procesado por robo de alhajas cometido en la misma platería. Ello infundió sospechas á la policía de que el autor del nuevo robo fuera aquel mismo individuo.

A los pocos días de ocurrido el robo, desapareció de Palma el Aguiló. Entonces aumentaron las sospechas de la policía, la que se exteriorizó al Gobernador y al Juez instructor de la causa.

Se hizo prestar declaración á la madre, hermanos y novia del presunto ladrón, averiguándose que éste se hallaba en Barcelona, á donde se telegrafió urgentemente pidiendo su detención. Esta orden fué cumplida, efectuándose la detención al regresar el Aguiló de un viaje á París.

El Juez instructor de la causa, señor de la Quintana, tiene en su poder una alhaja que el Aguiló regaló á su novia y que supone procede del robo de la platería del señor Forteza Rey.

Parece que el Aguiló, pocos días después de cometido dicho robo, vendió alhajas por las Ramblas de Barcelona.

También hemos oído decir que un hermano del detenido, de oficio carpintero, ha reconocido como suyas las

BANCO DE REDENCIONES

Sociedad anónima de Seguros de Quintas

(Sucesor del *Montepío Catalán de Quintas*.—El más antiguo y acreditado de Cataluña).—Autorizado su funcionamiento por Decreto de la Comisaría de Seguros de 7 de Diciembre 1910.

Rambla del Centro, 8. 1.º—Barcelona

Quinta de 1911

Los mozos concurrentes al reemplazo de 1911 pueden ingresar en la Asociación Mutua de este Banco mediante el pago de 650 pesetas.

El Banco de Redenciones asegura á todo evento por la módica cantidad de 800 pesetas.

Puede hacerse efectivo el importe en varios plazos, sin que se exija por ello aumento de cuota ni pago de intereses.

El Banco de Redenciones redime á los excedentes de cupo que sean llamados á cubrir bajas.

En lo que atecta á la Asociación mutua, el Banco de Redenciones remite los correspondientes estados de cuentas, justificativos de las operaciones efectuadas, al domicilio de los asociados y devuelve los sobrantes.

Los asegurados pueden examinar libremente los libros y justificantes de la Casa, durante las horas de oficina.

Representante del Banco en Palma D. Gabriel Fábregas y Solá, Ronda del Levante, calle 1. (Sorte).

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros).

MOLDURAS PARA CUADROS

Estampas de todas clases.—Asuntos religiosos y profanos.

Antigua casa **LASALLE**

SAN NICOLÁS, 31

Cristales de todas clases, óptica de 1.ª calidad

SAN NICOLÁS, 31

dos herramientas que fueron encontradas en el sótano de la casa robada.

Esta mañana hemos hablado con el Gobernador sobre el robo de la calle de Co'ón, quitando importancia á la detención del Aguiló, que sólo obedece á ciertos detalles que tanto pueden ser verídicos como equivocados.

El Aguiló no ha sido hoy conducido á Palma y el Gobernador ignora el día que lo traerán, sólo sé—nos ha añadido—que ha sido detenido en Barcelona y que lo he reclamado para que lo conduzcan aquí cuanto antes.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—Santos Policarpo obispo y Santa Paula viuda.

Cuarenta horas.—Concluyen en San Jerónimo dedicadas á Santa Paula. Exposición á las seis, á las diez misa mayor solemne con sermón por el reverendo señor don Antonio Sancho, Presbítero y Catedrático del Seminario; por la tarde á las seis y media, Rosario, con sermón por el Reverendo señor don Guillermo Oliver pbro. Trisagio cantado, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Paz en San Jaime.

Sueltos y noticias

Candidato.—Uno de los candidatos á diputado provincial que presentará el partido republicano de Menorca, en las próximas elecciones, será don Jerónimo Pou.

Diputación.—Mañana, al medio día, se reunirá la Diputación provincial en pleno.

Compañías.—Ha salido para Mahón, después de haber dado cuatro funciones en Felanitx, una compañía de zarzuela que trabajó durante la temporada de Navidad en el Teatro Pereya, de Ibiza.

A bordo del vapor correo de Valencia, salió ayer tarde la compañía cómica-dramática que hasta ahora ha actuado en el Teatro Principal.

Se dirige, como ya dijimos, á Cartagena, en uno de cuyos teatros ha de grabar.

Subasta.—El día 13 del próximo mes de febrero se celebrará la segunda subasta del edificio que ocupan en el Borne el *Centro Militar* y la Real Sociedad *La Veda*.

Estadística.—Durante el año último se registraron en Sóller 23 nacimientos y 16 defunciones.

La población aumentó, pues, en 7 personas.

Vapor carbonero.—Es esperado en este puerto un vapor extranjero conduciendo un cargamento de carbón mineral.

Hallazgo de bocoyes.—En aguas de Fornells (Menorca), han sido encontrados trece bocoyes, los cuales se entregarán al que acredite ser su dueño.

Supónese son de los que el oleaje arrastró de la cubierta del vapor *Comercio*.

Por falta de número.—Ayer no pudo celebrarse sesión, por falta de número, la Comisión provincial.

El sistema métrico.—Leemos en el último número de *El Magisterio Balear*.

«El ministro de Instrucción pública ha dirigido una circular á las J. P. ordenando, bajo penas severas, que el sistema métrico sea el único enseñado en las escuelas públicas.

Para bien de la patria, para que la europeización de España sea completa es de esperar que los maestros sabrán apreciar la tendencia y alcance de dicha orden y le darán cumplido acatamiento y obediencia sin reservas».

Visita.—El Capitán General de esta región, don Emilio March, pasó á visitar ayer las dependencias de la Intendencia y Administración Militar.

«Cine».—Siguen viéndose muy animadas las secciones de cinematógrafo que vienen dándose en el *Cineclub de Obreros Católicos* de esta ciudad, donde se proyectan atractivas películas.

Nuevo «Círculo Liberal».—En la ciudad de Felanitx se inauguró el domingo último el nuevo *Círculo Liberal*. Se nombró presidente honorario al general don Valeriano Weyler.

La Junta directiva quedó constituida del modo siguiente:

Presidente, don Guillermo Perelló Santandreu; vice-presidente, don Juan Callentey Monedero; secretario, don Miguel Riera Massutí; tesorero, don Juan Soler Mestre; y vocales, don Bartolomé Vaquey Veny y don Rafael Martorell.

Los «Anales del Pilar».—Acaba de aparecer el número de esta revista zaragozana, en la que se han introducido notables mejoras.

Elegantemente presentado, con artísticas cubiertas litografiadas á cinco tintas, ofrece este número interesante y amena lectura que ocupa 60 páginas. Dos preciosas láminas, tiradas aparte, hermosean el fascículo, casi un tomo. Representan una imagen nueva de la Virgen del Pilar y un lindo retrato de la Princesa de Baviera.

Del texto podrán formarse alguna idea nuestros lectores por el siguiente sumario, no completo: «América canta las glorias de España y del Pilar», por el Excmo. Sr. D. Angel Jara, Obispo de La Serena (Chile).—«La mejor corona de la Virgen», por don Carlos Soler, Canónigo penitenciario del S. T. M. del Pilar. —«El Milagro» (cuento), y Crítica Literaria, por Mariano Basejal y Ramirez.—«Pilares ilustres»: la Princesa de Baviera, por José María Espinosa de los Monteros. —«Los pobres...» «A la cárcel con ellos!», por José María Azara.—«Ecos de antaño»: Hermosa poesía de Zorrilla.—«Hojas amargas», por Mariano del Pilar.—«Crónica del culto y devoción á Ntra. Señora del Pilar»: Indicador religioso de la Santa Capilla; El 2 de Enero en Zaragoza; Peregrinos ilustres; Regalos para la Virgen y otras informaciones de fiestas y cultos en Zaragoza, Alcañiz, Palencia, Barbastro, Campillos, Castellón de la Plana, Estella, Fuentes de Béjar, Huesca, Lescaca, Nogales, Palma de Mallorca, Paredes de Navas, Tejada y Vélez Rubio; Favores de la Virgen del Pilar, súplicas, etc.; El éxito de un juguete; «Necrología», Crónica informativa, «Bibliografía»; «Tesoro espiritual»: intenciones recomendadas y obras por ellas ofrecidas, etc., etc.

La suscripción sólo cuesta 3 pesetas al año. Pueden dirigirse las cartas á D. J. M. Azara, Apartado 59.—Zaragoza.

Sustracción de un reloj.—Hace algunos días que, hallándose un muchacho en las inmediaciones del Socorro, se le sustrajo un reloj de oro que guardaba en el gabán.

La policía practica pesquisas para detener al autor ó autores del hurto.

Emigrantes mallorquines.—Los consignatarios de la Compañía *Navigazione Generale Italiana* en Palma señores Salom y Rullán, nos participan que el vapor trasatlántico *Lauro*, perteneciente á dicha Compañía, llegó sin novedad á Buenos Aires el día 20 del actual.

En dicho buque habíanse embarca-

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid Consejo de Ministros

Madrid, 25 (1 m.)

A la entrada.—Hablan los Ministros
Se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros.

Comenzó a las cuatro de la tarde. Al entrar en Consejo, los Ministros fueron interrogados por los periodistas acerca de los asuntos que cada uno llevaba.

El señor Gasset llevaba un expediente sobre el pantano de Guadalupe. El señor García Prieto manifestó que expondría a sus compañeros algunos datos referentes a las relaciones con el Vaticano.

El señor Canalejas insistió en las manifestaciones que había hecho ya a los periodistas al medio día, esto es, que se fijaría en el Consejo la fecha en que deberán abrirse de nuevo las Cortes.

El señor Ruiz Valarino dijo que preparaba una combinación de altos cargos, pasando D. Natalio Rivas a desempeñar la Subsecretaría de Gracia y Justicia, por tenerse que nombrar senador al actual Subsecretario.

A la salida.—La apertura de las Cortes—Las elecciones provinciales—Otros asuntos

El Consejo terminó a las 6:45. A la salida del Consejo, hablamos nuevamente con los periodistas.

El señor Alonso Castillo nos manifestó que en el Consejo se había acordado reanudar las sesiones de las Cortes el día 2 del próximo mes de febrero.

También nos dijo que las elecciones de diputados provinciales se efectuarán el día 12 del próximo marzo.

Además, el señor Alonso Castillo nos manifestó que en el Consejo había expuesto el resultado de las conferencias tenidas con los comisionados barceloneses en el asunto referente al impuesto sobre la cal, yeso y el cemento creado por el Ayuntamiento de Barcelona; indicando que aun no había ultimado el expediente.

El señor García Prieto nos manifestó que había expuesto en el Consejo los últimos informes recibidos de Roma, acordando los Ministros dedicar un Consejo a tratar el asunto de las relaciones entre el Gobierno y el Vaticano.

A causa de lo avanzado de la hora y tener los Ministros que asistir al banquete de Palacio, se despacharon apresuradamente varias concesiones de créditos y aprobáronse algunos expedientes anunciados por los Ministros al entrar en Consejo.

Política

Madrid, 25 (1 m.)

Manifestaciones de Gasset.—La emigración

El Ministro, de Fomento señor Gasset, ha manifestado que tiene el propósito de procurar restringir la emigración.

Al efecto conferenciará con el Presidente del Consejo de emigración con el fin de que este centro envíe empleados a aquellas provincias donde la emi-

gración es mayor, al objeto de que estudien sus causas, comunicándoles inmediatamente las investigaciones que hagan.

Fundado en los informes de dichos empleados, el señor Gasset dictará luego energías disposiciones encaminadas a restringir la emigración.

La carta del almirante de La Puente.—Declaración del Director de El Mundo

El director de *El Mundo*, don Santiago Mataix, ha declarado esta pasada tarde, por primera vez, en el sumario sobre la famosa carta del almirante Sr. de La Puente.

Ha manifestado que desde un principio había tenido por auténtica la carta de dicho general añadiendo que, antes de publicarla, había tomado precauciones para poder garantizar su autenticidad.

El Juez le ha interrogado acerca de la procedencia de la carta. El señor Mataix ha contestado al principio con evasivas. En vista de la insistencia del Juez, ha manifestado a la postre que la carta en cuestión le fué entregada por un exministro que es oficial general.

El Juez le ha preguntado si era un general del Ejército o de la Armada.

El señor Mataix se ha negado a contestar a esta pregunta, limitándose a decir: «Este era el secreto».

«El Mundo» inserta las declaraciones de su Director, que han sido leídas con gran interés.

El Rey y Joaquín Costa

El Rey ha enviado a su secretario particular al domicilio del hermano de Costa para informarse del curso de la enfermedad del Solitario de Graus.

El secretario del Monarca ha expresado al hermano del enfermo el sentimiento de don Alfonso XIII por la gravedad de la dolencia del señor Costa. Además, le ha suplicado que comunique al Rey las noticias que reciba del curso de la enfermedad del señor Costa.

Noticias varias

Madrid, 25 (1 m.)

Conspiración militar en Grecia

En el Ministerio de Estado se nos ha manifestado que el Gobierno de Grecia ha comunicado oficialmente que en Atenas se ha descubierto una conspiración de carácter militar.

Por estar complicados en ella, han sido encarcelados buen número de militares. Entre ellos figura el que fué Ministro de la Guerra en el anterior Gobierno.

Aniversario del Panamá

El Ayuntamiento de Madrid ha recibido un telegrama del Ayuntamiento de Panamá, saludando a los españoles con motivo del 233 aniversario de la fundación de aquella ciudad americana.

El telegrama está redactado en términos muy afectuosos. El Ayuntamiento de Madrid ha contestado a este despacho con otro concebido también en cariñosos términos.

Invitación del Gobierno chino a los médicos españoles

El Gobierno chino invitará a los médicos españoles a estudiar la epi-

demia de infecciones pulmonares que se desarrolla en la Manchuria.

A los que acepten la invitación les sufragará todos los gastos.

Nombramientos militares

Dícese que en breve se nombrarán nuevos gobernadores militares de las plazas de Zaragoza y Gerona.

Estos nombramientos se harán a causa del incidente ocurrido entre el actual Gobernador militar de Zaragoza y el Capitán general de la región de Aragón.

Banquete en Palacio

A las ocho de la noche comenzó el banquete de gala celebrado en Palacio con motivo de la fiesta onomástica del Rey y para que asistieran a él los Arzobispos de Austria.

A la mesa regia se han sentado, además de éstos, los Infantes, el Cardenal Aguirre, el Jefe del Gobierno y algunos Ministros, la esposa del señor Canalejas, los Sres. Maura, Romanones, Pidal, Azcárraga y Polavieja, algunos Titulos extranjeros y algunas personas de la aristocracia.

Durante el banquete la banda de alabarderos ha ejecutado escogidas piezas.

El acto ha resultado brillantísimo.

Lápida conmemorativa

Sevilla.—En el Casino Militar se ha efectuado el acto de descubrir la lápida conmemorativa de la visita del Rey a aquella Sociedad.

Han pronunciado discursos el Presidente del Casino, el Capitán general, el Gobernador y otras personalidades.

Se han dado vivas al Rey, a España y al Ejército.

El acto ha resultado lucidísimo, habiendo asistido a él numerosa y distinguida concurrencia.

Funerales por el P. Tarín

Sevilla.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se han celebrada solemnes funerales por el alma del virtuoso P. Tarín, fallecido en olor de santidad.

El P. Superior de los Misioneros de los Sagrados Corazones ha pronunciado una elocuentísima oración fúnebre.

La concurrencia que ha asistido a los funerales ha sido numerosísima.

Causa contra un tradicionalista

Sevilla.—En esta Audiencia se ha visto la causa instruida contra el joven tradicionalista don Miguel Herrero, por ciertas frases pronunciadas en un discurso de propaganda, las cuales fuer n consideradas como un delito de lesa Majestad.

El procesado ha sido defendido por el letrado Sr. Rojas, quien ha pronunciado un brillante informe.

Prensa Asociada.

Desde Barcelona Notas catalanas

Barcelona, 25 (3 m.)

Hallazgo de un objeto sospechoso

Un sujeto que se dedica a fijar anuncios en los urinarios encontró en el que existe en la calle de Pelayo un objeto sospechoso.

Estaba envuelto en papeles.

Inmediatamente dió cuenta del hallazgo a la policía.

Con las debidas precauciones, fué sacado del urinario el objeto sospechoso, siendo colocado en la acera de la calle. Más tarde, en el carro blindado, fué trasladado al campo de la Bota.

El individuo que comunicó el hallazgo, ha sido detenido, mientras se practican las oportunas diligencias.

El objeto encontrado es un petardo igual a los empleados por los terroristas en algunos atentados.

Notas extranjeras

Barcelona, 25 (3 m.)

El Parlamento italiano

Roma.—El Parlamento ha reanudado sus tareas.

En la sesión hizo uso de la palabra el diputado socialista Cabrini, quien defendió y elogió a los conspiradores japoneses que acaban de ser condenados a muerte por estar complicados en el complot contra el Mikado.

Cacería regia

Londres.—El Rey Jorge ha efectuado una cacería en el bosque de Windsor.

Le han acompañado el Duque de Connaught y el Embajador de Rusia.

Han matado gran número de faisanes.

El Gobierno portugués no paga daños ni perjuicios

Lisboa.—El Gobierno portugués ha acordado no pagar los daños y perjuicios ocasionados por la revolución.

Son muchas las personas que han sufrido importantes pérdidas a causa de los excesos que cometieron los revolucionarios.

Pueblo á obscuras

Lisboa.—En el pueblo de Ceia se helaron las aguas que mueve la maquinaria de la fábrica de electricidad.

En su consecuencia, dicha fábrica no pudo dar fluido, quedando el pueblo á obscuras.

Los insurrectos peruanos

Lima.—Los insurrectos se han replegado en las alturas del monte Tobogana.

Allí aguardan el ataque de las tropas del Gobierno.

Ejecución de los conspiradores japoneses

Tokio.—Ha sido ejecutados el Doctor Kotoku, su esposa y los diez socialistas acusados de tramar un complot contra la Familia imperial.

Las ejecuciones se han efectuado en la cárcel.

Han comenzado a las ocho de la mañana, terminando á las tres de la tarde, á causa de no disponer más que de una sola horca.

Los periódicos no hablan de estas ejecuciones.

El Kaiser y el Dr. Erlith

Berlin.—El Kaiser ha recibido al célebre Dr. Erlith, autor del famoso «606».

Dicho médico ha dado, ante el Emperador, una breve conferencia sobre su medicamento contra la avariosis.

El Kaiser le ha invitado á almorzar.

Muertos de frío

Lisboa.—En algunos pueblos reina un intensísimo frío.

Han muerto heladas algunas personas.

La rebelión en Marruecos.— Un combate

Tánger.— En los alrededores de Marrakesh se ha librado un combate entre las tropas imperiales y las tropas rebeldes.

La lucha ha sido muy encarnizada, durando largo tiempo.

Muchos rebeldes han caído en poder de las tropas del Sultán.

Corresponsal.

Asociación de la Prensa de Baleares

Por acuerdo de la Junta Directiva y en cumplimiento del artículo 36 de los estatutos por que se rige esta asociación, se convoca junta general ordinaria para el Domingo 25 de los corrientes, á las seis de la tarde, en el domicilio del presidente, Morey, 8, entresuelo.

Palma 25 de Enero de 1911.—El Presidente, Felipe Guasp y Vicens.—Por A. de la J. D.— José Tous y Llado, Secretario.

IMPORTANTE

Ha llegado á esta capital, hospedándose en el GRAND HOTEL, don Otto Herzog, apoderado de la casa Guillermo Truniger y Compañía, concesionarios exclusivos de la sin par máquina Underwood. Viene de recorrer toda España, Marruecos y Portugal, mostrando en todas partes el célebre modelo 1910 de la Underwood, que ha causado verdadera admiración por los adelantos que presenta dicha máquina.

Esta no es una de tantas que se lanzan al mercado para las personas poco escrupulosas que adquieren juguetes por un puñado de pesetas, no; la Underwood es máquina de escribir para un trabajo duro, continuo, diario, y de ahí su solidez, alineación, etc., que la hace tan apetecible. Baste decir que la casa Underwood giraba hasta hace poco un capital de 20 millones de pesetas, y que ahora aumentó á 80 millones, noticia que ha publicado toda la prensa mundial.

En la Exposición Mundial de Bruselas, así como de Buenos Aires ha obtenido la máquina Underwood el Grand Prix.

Diariamente se fabrican hoy, debido al aumento de un gran edificio de dicha fábrica, la cantidad de 600 máquinas, ó sea 180 000 al año.

Prueba esto la importancia de la casa Underwood, la cual cuenta ahora con un nuevo elemento que consideramos importantísimo, cual es la entrada en la Sociedad del señor Otto Herzog, que habiendo pertenecido á una importante casa de máquinas de escribir de Nueva York durante diez años, convencido sin duda de la supremacía de la Underwood, ingresó ahora en la casa Guillermo Truniger y Compañía, casa ya conocida y acreditada desde hace muchos años.

Además, trae consigo, que se llama hoy la cabeza de acero, ó sea la máquina de calcular Brunsviga, que hace toda clase de operaciones aritméticas: suma, resta, multiplica, divide, extrae raíces cuadradas y cúbicas, todo con rapidez espantosa é infalible. Así como el.

Cyclostyle Rotativo, que es la última palabra en aparatos para reproducir la escritura, sea á máquina ó á mano.

Se invita á todos los que deseen ver funcionar las máquinas arriba mencionadas, pases por el Grand Hotel ó bien por casa del representante en esta D. Miguel Bestard, Plaza Cuartera 2, droguería.



CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las *Escotías*, ó *Tumores huesosos*, *Corvasas*, *Formas*, *Esparravones*, *Sobrehuesos*, *Esfuerzos*, *Molletas* y *Vejigones*, etc., por el **UNGUENTO ROJO MERÉ** de P. MERÉ de CHARENTILLY, en Orléans (Francia). 40 Años de Exito.—*Exóticas Farmacias*, 67 Abadía St. 350 el Mol. Orleáns 54, San Sebastián. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

HISTORIA

de la falsa Bula contra las Doctrinas Juliana (Premiada por el Ayuntamiento de Palma)

por el P. Faustino D. Gazulla, Mercedario. Volumen de 122 páginas en 8.º mayor á peseta el ejemplar, en la librería de Guasp.

do buen número de emigrantes mallorquines.

La huelga de curtidores.—Ayer entraron al trabajo en las fábricas de curtidos, á más de los obreros acostumbrados, un huelguista y dos esquirols.

Agresión de los huelguistas.—Ayer presentaron en el cuartelillo de la guardia municipal varios obreros esquirols denunciando que ante anoche fueron agredidos en la carretera de Manacor por varios huelguistas.

Dos de los presuntos agresores fueron anoche detenidos.

Importación.—Para el consumo público de Palma, ha traído esta mañana de Barcelona, el vapor correo *Rey Jaime II*, unos 700 sacos de harina y salvado.

Cura.—Ayer fué curada en la casa de soorro de la plaza de Santa Eulalia una niña que, estando jugando en su casa, tuvo la desgracia de caerse, produciéndose una ligera herida en una mano.

El «Nueva España».—Para verificar un cruceo por la costa, salió ayer de nuestro puerto el cañonero-estacionario *Nueva España*.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios, del 24.

| | |
|-------------------------------|--------|
| Interior contado | 84'55 |
| 5 p 8 Amortizable | 102'05 |
| Amortizable nuevo | 00'00 |
| Banco de España | 450'00 |
| Compañía Tabacalera | 339'00 |
| Francos | 7'45 |
| Libras | 27'17 |
| Exterior | 94'50 |
| Barcelona 24 | 84'61 |
| Interior | 91'05 |
| Nortes | 95'10 |
| Alicantés | 95'10 |

VALORES LOCALES

Facilitado por el Corredor de esta plaza D. Pablo Vallés

Últimas cotizaciones

| | |
|---|--------|
| Crédito Balear | 105'00 |
| Fomento Agrícola | 101'00 |
| Ferro-carril Mallorca | 103'00 |
| Isla Marítima | 161'00 |
| Salinera Española | 165'00 |
| Sociedad Alumbreado por Gas | 128'00 |
| La Económica | 24'50 |
| Obligaciones Isla Marítima | 102'00 |
| Obligaciones Salinera Epla. 6 p 8 | 104'00 |
| Obligaciones id. id. 5 p 8 | 102'00 |
| Obligaciones Cia. Mallorquina | 102'00 |
| Bonos Municipales | 45'00 |

EL TIEMPO

Las observaciones anotadas en el Estado Meteorológico de Palma en el día de hoy, 25 de Enero de 1911, son las siguientes:

Barómetro, 777 milímetros.
Termómetros, á las nueve de la mañana 8 grados centígrados.
Máxima al sol, 13 idem.
Máxima á la sombra, 12 idem.
Mínima á descubierta, 6 idem.
Mínima á descubierta, 4 idem.
Temperatura media ayer, 9 grados.
Temperatura media correspondiente al mes, 10.

Diferencia, 1 en menos.
Dirección del viento N. O.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 4 kgs.
Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 134.
Lluvia en veinticuatro horas, 0 litros por metro cuadrado.

Evaporación en veinticuatro horas, 1 litros por metro cuadrado.

Humedad á las nueve (tanto por ciento de saturación), 71.

Asens del barómetro en veinticuatro horas, 0 milímetros.
Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 idem.
Tensión del vapor, 6.

CON LOCIÓN DEQUEANT
JAMÁS BLANCO
JAMÁS CALVO
Único Producto Científico eficaz empleado por la Academia de Medicina de París.
Y de sus *Enfermedades*, se envía GRATIS.
Dirigirse DEQUEANT, Farm. 38, Rue Clignancourt, París y Puertaferri, 18, Barcelona. De Venta en todas buenas Casas.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA

EL MONJE

DEL

MONASTERIO DE YUSTE

(ÚLTIMOS MOMENTOS DEL EMPERADOR CARLOS V)

Legenda religiosa tradicional del siglo XVI

POR

D. LEANDRO HERRERO

PRÓLOGO

Cuarenta leguas al Occidente de Madrid, en la falda meridional de la sierra del Salvador, y á un tiro de bala de cañón de la villa de Cuacos, encuentra el viajero todavía el célebre monasterio donde exhaló el último suspiro de su vida mortal en las edades pasadas uno de los varones más insignes de la Cristianidad.

Yo he visto este monasterio.

Yo he pasado algunas horas de mi juventud bajo sus bóvedas centecientas, procurando deletrear en sus ruinas los

secretos de un grande arrepentimiento y el poema heroico de la piedad de un corazón que en la edad senil se arroja en brazos de Cristo, renunciando á las pompas de un mundo en donde todos los laureles se marchitan.

Con lágrimas en los ojos he contemplado muchas veces aquellos muros que se derrumban bajo la mano del tiempo, como la encina bajo la hacha del leñador, y los recuerdos de la historia han surcado los áridos caminos de mi imaginación.

Aquellas verdes y frondosas arboledas que ciñen el edificio y permiten contemplarle como á través de una flotante y encantadora cortina, prestaron rocíos de frescura y ambientes balsámicos á su frente calenturienta.

En el borde del estanque, donde solía divertirse algunos ratos de ocio, todavía eleva al cielo su gallarda copa el nogal que el mismo plantó por su mano, guiado por un inocente capricho.

Aún existe la rampa de leve declive que mandó construir para llegar hasta el vestíbulo de su palacio montado en una manza jaquilla; y en ese humilde vestíbulo, desde donde se descubren las altas crestas del *Mirabete* y las prolonga-

das llanuras de los campos Arañuelos, surcados por ríos que semejan cintas de plata, todavía se encuentran la piedra que le servía para montar y un viejo sillón de cuero con gruesos clavos de hierro donde se sentaba, debajo del escudo de Austria, pintarrajeado de azul y de amarillo, á tomar el sol en las tardes del invierno, y á oír en las de primavera el canto del ruiseñor de Sierra-Jaranda.

En su cuarto, iluminado por el sombrío resplandor que comunica una reja de gruesos barrotes semejantes á los de una prisión, todavía subsiste el sillón mezuquino que le servía para el reposo y para las meditaciones; y, barrenando el grueso muro de la Iglesia, todavía muestra la abertura que le permitía oír misa desde el lecho cuando le postraba la enfermedad.

Debajo del altar mayor, en una bóveda oscura llena de ruinas y de malezas, todavía se vé, pendiente de la techumbre por cuatro cuerdas, el fétido de roble que se construyó para su enterramiento, el cual dispuso que se hiciera en aquella forma, para que el sacerdote al celebrar la Misa descansara los pies sobre sus pechos.

Estos son los últimos recuerdos del

grande hombre que la especulación, la incuria y la ingratitud de los tiempos han respetado.

Cuando se sale del monasterio y se toma la dirección de la villa de Cuacos, descubre el viajero el escudo de la casa de Austria, esculpido en la piedra de granito, sobre la muralla de la huerta.

Aquel escudo, ¡qué emociones tan diversas engendra en los caracteres que produce el siglo!

Los unos pasan de largo consagrándole una sonrisa desdeñosa. Los otros le contemplan con la estupidez de la ignorancia.

—Esto pasó ya, dicen los primeros.

—No sé lo que es esto, dicen los segundos.

Todos son indiferentes á las glorias de la patria.

Los monarcas de España se han desprendido del monasterio de Yuste como de una antiqualla balad. Yuste no es posesión real. Yuste ha pertenecido á un especulador, que plantó allí, con la gravedad de un verdadero hombre de negocios, una fábrica de sedas.

Sin embargo, el recuerdo del grande

hombre no se ha perdido completamente en la comarca.

Vive en el corazón del pueblo; vive en el pecho del hombre sencillo: enfeudado, por tradición, en la memoria del hombre de buena voluntad.

Haceos conducir á la cruz del Humilladero, desde donde se descubren las agujas del monasterio; preguntad al campesino de Sierra-Jaranda por él, y le vereis sonreír tristemente.

—Allí—dirá extendiendo su mano derecha.—Allí vivió él. ¡Allí murió el hombre de Dios.

Estos lastimeros quejidos son el único tributo de cariño que consagra el mundo á la última morada de Carlos de Augsburgo, I de España y V emperador de Alemania.

EL ALMA DESTERRADA

I

El capitán Pedro Barrientos

En las primeras horas de la noche del día 24 de

EL AGUILA

GRANDES ALMACENES DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS
Casa fundada en 1850 Denominación y marca registrada Colón, 39 Teléfono 148

Sucursales: MADRID, BARCELONA, ALICANTE, BILBAO, CÁDIZ, GIJÓN, MÁLAGA, SANTANDER, CARTAGENA, SEVILLA, VALENCIA, VALLADOLID, ZARAGOZA

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1910 a 1911

SELECTO SURTIDO DE NOVEDADES EN GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS PARA LA MEDIDA

Ropa hecha para Caballeros

| | | | | | |
|--|----|-----|---|--------|--------|
| Trajes paten, vicuña ó estambres de pana | de | 15 | á | 30 | pta.s. |
| Americanas y Chaqués paten, vicuña, estambres. | > | 15 | á | 35 | > |
| Gabanes entretiempo é invierno. | > | 10 | á | 55 | > |
| Sacos impermeabilizados. | > | 25 | á | 100 | > |
| Frachse de vicuña, armoure, etc. | > | 50 | á | 100 | > |
| Levitass de armoure, estambre, etc. | > | 30 | á | 47 1/2 | > |
| Pantalones de paten, pañete, vicuña, etc. | > | 50 | á | 75 | > |
| de pana | > | 6 | á | 25 | > |
| Pellizas de montagnach, cuello y boca-manga strakan ó de pieles. | > | 4 | á | 10 | > |
| Rusos de ratina, último modelo. | > | 11 | á | 100 | > |
| Capas completas de paño Bejar, Tarrasa y Sabadell. | > | 18 | á | 60 | > |
| Gabanes de pieles y strakan. | > | 25 | á | 110 | > |
| Togas de pañete y seda. | > | 60 | á | 200 | > |
| Chalecos fantasía. | > | 100 | á | 150 | > |
| Trajes de frach y levita | > | 6 | á | 28 | > |
| impermeables negros y colores | > | 50 | á | 100 | > |
| | > | 50 | á | 100 | > |

BATAS, BATINES, ULSTERS MAKFERLANDS, etc., etc.

Ropa hecha para Niños y Varios

| | | | | | |
|--|----|------|-------|------|----|
| Trajes de americana de paten, vicuña, gerga ó estambre para niños de 10 á 16 años. | de | 14 | á | 40 | 31 |
| Trajes marinera y matelot de paten, gerga, vicuña, para niños de 4 á 10 años. | > | 4 | á | 38 | > |
| Trajes de punto para niños de 4 á 9 años. | > | 12 | á | 29 | > |
| Gabanes de entretiempo é invierno para niños de 4 á 16 años. | > | 13 | á | 44 | > |
| Pellizas de ratina, montagnach etc. p. niños de 10 á 16 años. | > | 10 | á | 23 | > |
| Gaban corto cruzado de gerga ó vicuña con botón ancora para niños de 4 á 10 años. | > | 12 | á | 35 | > |
| Makferlands y Capas para niños de 4 á 16 años. | > | 9 | á | 14 | > |
| Tirantes «Triplex» patentados. | > | 4 | á | 4 | > |
| Gorras forma marinero. | > | 3 | y | 5 | > |
| forma ciclista de gerga azul y negra para niños | > | 2 | á | > | > |
| forma Alfonsinas de lana colores para caballeros y niños. | > | 3 | á | 5 | > |
| Boinas azules clases finas. | > | 1 | y | 2'50 | > |
| Mantas de lana y strakan para viaje. | > | 12 | á | 106 | > |
| Portamantas | > | 2 | y | 3 | > |
| Perchas de niquol para trajes. | > | 0'70 | y | 1'50 | > |
| Tirantes para caballeros y niños. | > | 1'50 | 2 y 4 | > | > |
| Ligas de seda para caballero | > | 1 | y | 2 | > |
| Fajas ventrales «Ideal Sangle» | > | 10 | y | 12 | > |

Grandes existencias en Ropas confeccionadas. Pídase el Catálogo general

PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO



VAPORES DIRECTOS

de Pimillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz
LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el primero del Febrero el vapor

BARCELONA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes San Juan, 20.—Palma.



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS
ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

| | |
|-------------------|-------------------------|
| VIRGINIA 4 Enero. | INDIANA 5 Febrero. |
| CORDOVA 12 Enero | P. MAFALDA, 17 Febrero. |
| MENDOZA 25 Enero. | CORDOVA 8 Marzo. |

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

| | |
|-----------------------|----------------------------|
| ITALIA, 19 Enero. | UMBRIA 12 Febrero. |
| LOMBARDIA, 22 Enero. | BRASILE 19 Febrero. |
| REVITTORIO 27 Enero. | REGINA ELENA, 10 Febrero. |
| ARGENTINA, 8 Febrero. | PRINCIPO UMBERTO, 3 Marzo. |

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.º

| Habitaciones para alquilar | | | | |
|----------------------------|------|------|--|--------------------------|
| CALLE O PLAZA | NUM. | PISO | INFORMES | OBSERVACIONES |
| Valero | 5 | 2.º | Daños, núm. 4, portería en el principal. | de mucha capacidad. |
| San Francisco | 19 | 2.º | Santo Domingo 32-1.º | |
| P. de la Cuartera | 16 | 1.º | en el entresuelo | |
| Calle de la Piedad | 6 | 2.º | Sindicato 8 2.º | Teatro, 40 habitaciones |
| Sindicato | 120 | | San Miguel, 18-1.º | amueblada ó sin amueblar |
| Tierra Santa | 11 | 1.º | Zapatería 52 | |
| Bonanova-Terreno | 50 | bajo | | |

Imprenta de Felipe Guasp.

ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS

Llegadas á Palma

Domingo.—A las 7 de Barcelona.

Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; 9'30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera.

Martes.—A las 7 de Barcelona.

Miércoles.—A las 6 de Ibiza á las 6 de Barcelona (Rápido); á las 17 de Cabrera.

Jueves.—A las 7 de Barcelona; á las 7 de Mahón (via Barcelona); á las 9 de Marsella.

Viernes.—A las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.

Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.

Todos los días, del interior de la isla, á las 9'30.

Salidas de Palma

Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 18'30 para Mahón, y á las 22 para Barcelona (Rápido).

Lunes.—A las 9 para Cabrera, las 18'30 para Barcelona.

Martes.—A las 14 p.m. Mahón (via Alcudia); á las 17 para Valencia (directo).

Miércoles.—A las 9 para Cabrera, á las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido); á las 22 para Mahón (via Barcelona).

Jueves.—A las 17 para Argel; á las 18'30 para Barcelona.

Viernes.—A las 9 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado.—A las 18'30 para Barcelona.

Todos los días, del interior de la isla, á las 14.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Salidas de Palma

Para Manacor, á las 7'40 m., 2 t. y 6'15 t.

Para Felanitx, á las 7'40 m., 2'05 t. y 6'15 t.

Salidas de Manaco

Para Palma, á las 2'30 m., 6'30 m., y 5'15 tarde.

Para Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana, y 5'15 t.

Salidas de Felanitx

Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 m., 12'15 y 5 t.

Salidas de La Puebla

Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 m., 12 y 5'25 t.

DILIGENCIAS CORREOS

Entre Palma y los pueblos

Puntos de parada

Pueblos parada Salidas Llegadas

Andraitx . . . Valseca 4 . . . 2 tdc. 7 mañana

S'Arracó . . . » » » 7 »

Capdellá . . . Santacilia . . . » 8 »

Calviá . . . » » » 9 »

Esporlas . . . P. Olivar . . . » 9 »

Establiments . . . » » » 9 »

Estalenchs . . . » » » 9 »

Bañalbufar . . . » » » 6 »

Puigpuñent . . . » » » 9 »

Valldemosa . . . S. Miguel 84 . . . » 9 »

Deyá . . . » » » 9 »

Sóller . . . S. Miguel 80 . . . » 8 »

Buñola . . . » » » 8 »

Lluchmayor. Bauló 6 . . . » 8'30 »

Santañy . . . » » » 8'30 »

Campos . . . » » » 8'30 »

Sansellas . . . P. S. Aní . . . » 8'30 »

Sta. Eugenia . . . » » » 6 »

Felanitx . . . Mercadal 13 . . . » 6 »

Algaida . . . » » » 6 »

Monturri . . . » » » 8 »

Porreras . . . » » » 9 »

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

SALIDAS DE BARCELONA

El 3 Febrero, el vapor LEON XIII para Montevideo y Buenos Aires

El 10 Eebrero > LEGAZPI > Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colón.

El 2 Febrero > SAN FRANCISCO > Fernando Póce y calas en las Palmas y otros puntos.

El 24 Febrero > ANTONIO LOPEZ > New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El 1.º Febrero > C. DE EIZAGUIRRE > Génova, Port Saint Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila.

Admitiendo carga y pasaje.

Informarán los señores Jaime M. Granada S. en C. Plaza A. Maura, núm. 4.

CASA CASTELLÁ

SANTO DOMINGO, 34 y 36
Palma de Mallorca
Susursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MÁQUINAS PARLANTES, FONOGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fabricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA BÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 50 c/m. de altura
Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

LLOYD SABAUDO

El día 1.º Fbro., saldrá de Barcelona directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tds. de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

realizando la travesía en QUINCE DIAS.
Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA Á PRECIOS REDUCIDOS
TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El 28 día de Febrero saldrá para igual destino el vapor

TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º



LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la SANGRE-URINARIAS-ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los «Confites Emerin» dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las «Estricciones», «Prostatitis», «Cistitis», «Catarrros», «Cálculos», «Incontinencia de orina», etc. Una caja de «Confites Emerin», con la debida instrucción, pesetas, 4'50.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, pesetas, 3'50.

El «Regenerador de la Sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación-hinchazón, edema», etc. Un frasco del «Regenerador Emerin» con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al inventor «Medicamentos Emerin», Ramba de las Flores, n.º 26-1.º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, núm. 21.

R. Gliciriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D 2, Iod. Potos. 0,10, C. Apollina 0,05, Terébintina 0,010, Triticum C.S. Acid. Beuzoico, 0,01, R. Hipofosfatos 4, Salpe Pelletin 0,50 Manganosa, 0,20, Ferrosa, 0,10, Nux vomica 0,01

BOLSA DE BARCELONA

Antonio Romá, Corredor

Negociación valores contado y plazo.
Correajes especiales, para reports y operaciones fin de mes.

Ordenes para las bolsas de París y Londres.

Detalles y consultas gratis.
Puerta Angel, 1 y 6, Barcelona.

Telegramas, Romá, Barcelona.

A LOS FABRICANTES DE TEJIDOS

Se venden: una máquina de hacer carpetes (vulgarmente llamada máquina de canan) sistema moderno, en buen estado un urdidor y otros objetos propios para dicha industria, todo á precios ventajosos;

Informes: Centro de Anuncios. Plaza de Santa Eulalia.